



FIRMADO POR

El Secretario - Interventor
Enric Ahis Arnau
27/10/2026



Ayuntamiento de Zaidín

Ayuntamiento de Zaidín
Plaza Constitución 1, Zaidín
Huesca (22530)
974 478 000
www.zaidin.es

Expediente 1706987Q

Asunto: Sesión ordinaria del Pleno 5/2025 (26/11/2025)
Procedimiento: Acta de la Sesión Plenaria

Acta del Pleno Ordinario 5/2025

Convocatoria

Fecha de celebración	Miércoles día 26 de noviembre de 2025
Hora de convocatoria	13:30h
Hora de inicio	13:32h
Hora de finalización	14:41h
Lugar de celebración	Salón de Plenos de la Casa Consistorial
Características	Sesión Ordinaria y presencial

La Presidencia del Pleno, a través del Decreto de Alcaldía 2025-0294, dispuso convocar al Pleno del Ayuntamiento de Zaidín para celebrar la sesión ordinaria 5/2025, en la fecha, hora y lugar indicados.

Asistentes

Presidencia	D ^a María José Vicente Poy – Alcaldesa (PP)
Secretario – Interventor	D. Enric Ahis Arnau
Concejales	D. Juan Antonio Lambea Turmo (PSOE) D. Joaquín Antonio Casadas Farré (PSOE) D. Marco Antonio Ibarz Guillén (PSOE) D ^a Sandra Jordán Pisa (PP) D ^a María Asunción Calavera Ibarz (PP) D. José María Belenguer Sanvisén (PP) D ^a Susana Garí Fulloa (PSOE) D. Marc Vendrell García (PP)

La Corporación está asistida por el Secretario - Interventor del Ayuntamiento de Zaidín (Huesca), Don Enric Ahis Arnau, quien da fe del acto. Una vez verificada por este la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, la Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, del borrador del acta de la Sesión Ordinaria anterior 4/2025 y la Sesión Extraordinaria 2/2025.

El portavoz del Grupo Municipal Socialista – PSOE, D. Marco Antonio Ibarz Guillén, señala que en el acta del Pleno 4/2025 se corrija una parte de su intervención de manera que, donde se dice que el concejal señaló que en las fiestas municipales de agosto “*había demasiadas orquestas y grupos*”, debe decir que “*había pocas orquestas y demasiados djs*”.

Tomada nota de los cambios, **se aprueban las actas por unanimidad.**

Segundo.- Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto General del Ayuntamiento de Zaidín y sus Bases de Ejecución para el ejercicio 2026.

Visto que con fecha 13 de noviembre de 2025, y a la vista del proyecto de presupuesto municipal, por la Alcaldía se formó el presupuesto general del ejercicio 2026 y se incoó el expediente para la aprobación del mismo.



FIRMADO POR

La Alcaldesa - Presidente
María José Vicente Poy
27/10/2026



Ayuntamiento de Zaidín

Código Seguro de Verificación: THCA AAEQ RJ4W EXCK 22RP

Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno 1/2025 - SEFYCU 6498256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://zaidin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario - Interventor
Enric Abis Arnau
27/01/2026



**Ayuntamiento
de Zaidín**

Ayuntamiento de Zaidín
Plaza Constitución 1, Zaidín
Huesca (22530)
974 478 000
www.zaidin.es



FIRMADO POR

La Alcaldesa - Presidente
María José Vicente Poy
27/01/2026

Visto que, con fecha 17 de noviembre de 2025, se emitió informe jurídico sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir, y el informe de control permanente previo de la aprobación del presupuesto e informe de control permanente previo del cálculo de la estabilidad presupuestaria y la sostenibilidad financiera.

Visto que, con fecha 19 de noviembre de 2025, se emitió informe propuesta de resolución para la aprobación del presupuesto general del ejercicio 2026.

Visto que la aprobación inicial corresponde al Pleno de la Corporación conforme a lo establecido en el 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo. el Pleno de esta entidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Pleno a propuesta de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas,

**D^a María José Vicente Poy, Alcaldesa – Presidente del Ayuntamiento de Zaidín (Huesca),
eleva al Pleno de la Corporación para su aprobación la siguiente;**

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General , para el ejercicio económico 2026, junto con sus Bases de Ejecución Presupuestarias (BEP), integrado por:

- El presupuesto de la propia entidad.

Segundo.- Exponer al público el Presupuesto General del Ayuntamiento de Zaidín para el ejercicio 2026 aprobado inicialmente, por plazo de quince días, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Zaidín, a efectos de habilitar la presentación de reclamaciones por los interesados.

Tercero.- Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

Cuarto.- Remitir, una vez aprobado con carácter definitivo, una copia del Presupuesto General del Ayuntamiento de Zaidín a la Administración General del Estado (Ministerio de Hacienda) , así como al Gobierno de Aragón (Dirección General de Administración Local).

No obstante, el Pleno acordará.

En primer lugar, toma la palabra la Presidencia del Pleno para explicar las líneas fundamentales del Presupuesto General desglosando los conceptos e importes por capítulos. Señala que las principales diferencias con respecto al presupuesto del ejercicio 2025 radican en varios aspectos. Por un lado, en el año 2026 no se contará con la subvención nominativa de 150.000€ de la DPH para la adquisición y adecuación de la nueva nave-almacén de la Brigada Municipal, sin embargo, sí que se contará con otros ingresos tales como 200.000€ derivados de la enajenación que se llevará a cabo del solar sito en el municipio de Roda de Berà de titularidad municipal, así como con mayores ingresos por parte de la participación en los tributos del estado como en el Fondo Aragonés de Financiación Municipal (FAFM). Por otro lado, existen nuevos conceptos y partidas como consecuencia de la fusión de algunas que carecían de sentido o podían inducir a dudas en la ejecución como ocurría con las partidas de RMC. También señala cuáles serán las inversiones del capítulo VI para el 2026, siendo estas: Adquisición de nuevo suelo municipal, la ejecución de la reforma del bar – restaurante de las piscinas municipales de Zaidín (POS), la reparación y arreglo de caminos municipales (PIP), la renovación del parque infantil municipal, la adecuación del circuito de motocross y la adecuación de un solar para su reconversión en acera en la Avenida San Antón.

Tras el desglose, resume que el presupuesto es ligeramente similar al del año 2025, pero que ha incrementado en 35.000€, siendo por tanto el presupuesto general para el ejercicio 2026 de 1.935.000€



Ayuntamiento de Zaidín

Código Seguro de Verificación: THCA AAEQ RJ4W EXCK 22RP

Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno 1/2025 - SEFYCU 6498256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://zaidin.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 9



FIRMADO POR

El Secretario - Interventor
Enric Añis Arnau
27/01/2026



Ayuntamiento de Zaidín

Ayuntamiento de Zaidín
Plaza Constitución 1, Zaidín
Huesca (22530)
974 478 000
www.zaidin.es

Por su parte, el portavoz del PSOE, D. Marco Antonio Ibarz Guillén, toma la palabra para explicar el sentido de su voto, que anuncia que será la abstención. En primer lugar, señala que el presupuesto “se salva por la venta de la parcela de Roda de Berà de 200.000€, sino sería un presupuesto más bajo”, pero que, en cualquier caso, efectivamente es un presupuesto similar. En segundo lugar, plantea una serie de preguntas que el grupo municipal socialista tiene al respecto del presupuesto las cuales serán contestadas entre la Presidencia y la Secretaría del Pleno. Las preguntas son las siguientes:

- ¿Por qué no hay partida de personal laboral temporal y solo hay laboral fijo? ¿Si se quiere contratar a alguien más no se presupuesta?
- ¿Por qué ha subido la partida de cultura y feria?
- ¿Por qué ha bajado la estimación de ingresos del cine municipal? ¿Por un mal servicio o por qué?
- ¿Será suficiente con 30.000€ la partida de mantenimiento y suministro del alumbrado?
- ¿Cuál es el motivo por el que el capítulo II baja y el capítulo VI sube?

Las respuestas que se le dan respectivamente a cada pregunta planteada son las siguientes:

- En cuanto al personal laboral, se le responde que la partida de personal laboral temporal en el año 2025 que contenía una dotación de 3.000€ se ha suprimido para computar todo el gasto del personal laboral en una única partida por coherencia presupuestaria. Por otro lado, al hilo de la pregunta sobre la contratación de nuevo personal, se le refiere que al no haber tasa de reposición en virtud de lo dispuesto por el artículo 20 de la LGPE dado que siguen prorrogados los del año 2023, no se puede estimar cuál sería la misma, de modo que actualmente solo se podrá cubrir vacantes en puestos de trabajo cuando estas se generen por una jubilación y a través de OEP.

- Por lo que respecta al aumento de la partida de cultura y feria, se explica que en esta partida no solo se computa la Feria de Zaidín, sino que todas las diferentes actuaciones y celebraciones como son Navidad, Halloween, San Jorge...

- Por lo que se refiere a los ingresos del cine, se señala que de ningún modo es que se preste un mal servicio, pues las películas son todas estrenos de cartelera. No obstante, la Alcaldesa razona que actualmente mucha gente se da de baja puesto que hoy en día mucha gente ya no va al cine porque en sus casas disponen de plataformas. Sin embargo, aunque sea un servicio deficitario, considera que ha de seguir ofreciéndose a los vecinos. Quizá podría solucionarse pasando a otro formato en la proyección de las sesiones y pasar de dos días a uno, pero no es algo que se haya contemplado.

- En cuanto a la suficiencia de la partida de mantenimiento y suministro del alumbrado, la presidencia señala que es un dato calculado en base a la ejecución presupuestaria de 2025 y otros años, dado que anteriormente se presupuestaba muy por encima, pero sin embargo a fecha de noviembre de 2025 solamente se han ejecutado 15.000€ por lo que se estima que efectivamente con 30.000€ será suficiente. No obstante, las bolsas de vinculación son grandes y en caso de no ser suficiente habría crédito garantizado.

- Respecto a los cambios en el capítulo II y el capítulo VI, se explica que en el año 2025 el PIP se presupuestó en el II, y en el 2026 se ha presupuestado en el VI al ser una inversión.

Respondidas las preguntas se da paso a la votación, arrojándose el siguiente resultado:

- **Votos a favor: 5** (Partido Popular – PP)
- **Abstenciones: 4** (Partidos Socialista – PSOE)



FIRMADO POR

La Alcaldesa - Presidente
María José Vicente Poy
27/01/2026



Ayuntamiento de Zaidín

Código Seguro de Verificación: THCA AAEQ RJ4W EXCK 22RP

Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno 1/2025 - SEFYCU 6498256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://zaidin.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 9



FIRMADO POR

El Secretario - Interventor
Enric Añis Arnau
27/01/2026



**Ayuntamiento
de Zaidín**

Ayuntamiento de Zaidín
Plaza Constitución 1, Zaidín
Huesca (22530)
974 478 000
www.zaidin.es

Tercero.- Aprobación, si procede, de la adhesión al convenio entre las Entidades Locales de Huesca y el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública y el Gobierno de Aragón para la prestación mutua de soluciones básicas de administración digital (PMSBAD).

El convenio formalizado entre el Ministerio para la transformación digital y de la función pública (Secretaría de Estado de función pública) y la Comunidad Autónoma de Aragón para la Prestación mutua de soluciones básicas de administración digital (PMSBAD), suscrito en fecha 19 de febrero de 2025, tiene por objeto establecer los términos y condiciones generales para un aprovechamiento común de las soluciones tecnológicas básicas de administración digital a las que se refiere su cláusula segunda, soluciones que prestan las partes firmantes en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos y resto de normativa aplicable.

Asimismo, es objeto de este convenio la determinación de las condiciones en las que la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón facilitará el acceso a dichas soluciones tecnológicas básicas (o a las que las actualicen o modifiquen en el futuro) a las entidades locales previstas en el artículo 3.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, existentes en el ámbito territorial de esta Comunidad Autónoma, así como a los organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de dichas entidades locales.

Vista la necesidad de esta entidad de disponer de dichas soluciones tecnológicas básicas para el buen funcionamiento de la plataforma de tramitación electrónica utilizada en los servicios administrativos,

**D^a María José Vicente Poy, Alcaldesa – Presidente del Ayuntamiento de Zaidín (Huesca),
elevo al Pleno de la Corporación para su aprobación la siguiente;**

PROPUESTA DE ACUERDO

Primero.- Solicitar a la Comunidad Autónoma de Aragón la adhesión al convenio para la Prestación mutua de soluciones básicas de administración digital (PMSBAD) suscrito entre la Comunidad Autónoma de Aragón y el Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública (Secretaría General de Administración Digital y Dirección General de Gobernanza Pública).

Segundo.- Habilitar a D^a María José Vicente Poy, Alcaldesa de esta entidad, como representante para la firma de la declaración de adhesión al citado convenio.

Tercero.- Designar a la Diputación Provincial de Huesca, en virtud de las competencias en materia de administración electrónica y contratación centralizada en los municipios con población inferior a 20.000 habitantes que le son propias por el art. 36 g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, para que realice ante el Gobierno de Aragón los trámites correspondientes para la formalización de la adhesión efectiva de esta entidad al convenio PMSBAD.

No obstante, el Pleno acordará.

La propuesta de acuerdo **se aprueba por unanimidad.**

Cuarto.- Dación de cuenta y lectura a los miembros de la Corporación de las Resoluciones – Decretos de Alcaldía dictados por la señora Alcaldesa desde la última sesión ordinaria hasta la fecha de la presente convocatoria.



FIRMADO POR

La Alcaldesa - Presidente
María José Vicente Poy
27/01/2026



Ayuntamiento de Zaidín

Código Seguro de Verificación: THCA AAEQ RJ4W EXCK 22RP

Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno 1/2025 - SEFYCU 6498256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://zaidin.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 9



FIRMADO POR

El Secretario - Interventor
Enric Abis Arnau
27/10/2026



**Ayuntamiento
de Zaidín**

Ayuntamiento de Zaidín
Plaza Constitución 1, Zaidín
Huesca (22530)
974 478 000
www.zaidin.es

RELACIÓN EXTRACTADA DE DECRETOS DE ALCALDÍA 22/09/2025 – 20/11/2025

DECRETO 2025-0248 [Resolución de Alcaldía]	22/09/2025	Solicitud alta en PMH de [REDACTED] en calle [REDACTED]
DECRETO 2025-0249 [RESOLUCIÓN: Resolución de Alcaldía]	22/09/2025	Notificación definitiva expediente sancionador de tráfico y transportes por no obedecer una señal de prohibición (R308), en Plaza Constitución
DECRETO 2025-0250 [Resolución de Alcaldía]	02/10/2025	SIA 542934 -- URBANISMO -- Expediente 224/2025 -- [REDACTED] -- ampliación de edificio destinado a vivienda --
DECRETO 2025-0251 [Resolución de Alcaldía (Suministro de Agua - Parcela 121, Polígono 6)]	02/10/2025	Solicitud alta suministros de agua potable en polígono [REDACTED] parcela [REDACTED], promotor [REDACTED]
DECRETO 2025-0252 [Resolución de Alcaldía]	03/10/2025	Solicitud alta en PMH de [REDACTED]
DECRETO 2025-0253 [Resolución de Alcaldía]	09/10/2025	Solicitud alta suministro de agua potable en [REDACTED], numero [REDACTED], local, promotor CORPORACIÓN ALIMENTARIA GUISSONA, S.A.
DECRETO 2025-0254 [Resolución de Alcaldía]	14/10/2025	Solicitud división horizontal y alta segundo suministro de agua potable en Calle [REDACTED]
Resolución N°247	25/09/2025	Resolución aprobando el pago de las nóminas correspondientes al mes de septiembre de 2025
Resolución N°248	25/09/2025	Licencia de obras para la adecuación de la nave/almacén de titularidad municipal sita en la Avenida San Antón 61
Resolución N°249	26/09/2025	Dirección facultativa de las obras de adecuación del campo de fútbol municipal de Zaidín
Resolución N°251	26/09/2025	Aprobación facturas y cargos domiciliados Septiembre
Resolución N°250	26/09/2025	Alta en PMH de [REDACTED]
Resolución N°252	01/10/2025	Resoluciones de pago de facturas de septiembre 2025
Resolución N°253	01/10/2025	Dirección obra de adecuación del espacio de interpretación del aceite y el olivar
Resolución N°254	01/10/2025	Dirección obra de adecuación del espacio de interpretación del aceite y el olivar
Resolución N°265	28/10/2025	Alta en PMH [REDACTED]
Resolución N°255	01/10/2025	Resolución por la que se ordena la devolución de garantía de las obras del POS2023
Resolución N°256	01/10/2025	Aprobación 2ª relación de facturas domiciliadas de Septiembre
Resolución N°257	03/10/2025	Adjudicación contrato para ampliación del cementerio



FIRMADO POR

La Alcaldesa - Presidente
María José Vicente Poy
27/10/2026



Ayuntamiento de Zaidín

Código Seguro de Verificación: THCA AAEQ RJ4W EXCK 22RP

Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno 1/2025 - SEFYCU 6498256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://zaidin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario - Interventor
Enric Abis Arnau
27/10/2026

Ayuntamiento de Zaidín

Ayuntamiento de Zaidín
Plaza Constitución 1, Zaidín
Huesca (22530)
974 478 000
www.zaidin.es

FIRMADO POR

La Alcaldesa - Presidente
María José Ylcente Poy
27/10/2026

Resolución N°258	07/10/2025	Incoación de expedientes: enajenación por subasta de bien patrimonial y pleno extraordinario
Resolución N°268	28/10/2025	Alta en PMH de menor de edad
Resolución N°274	28/10/2025	Solicitud inhumación de ██████████ en el Nicho ██████ del Bloque █
Resolución N°259	15/10/2025	EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES, S.L.I. Proyecto de sustitución de seccionador por nuevo interruptor seccionador con corte en SF6 telemando en apoyo metálico n°69 LAMT Zaidín 2.
Resolución N°273	28/10/2025	Alta en PMH ██████████
Resolución N°272	28/10/2025	Alta en PMH ██████████
Resolución N°271	28/10/2025	Solicitud baja en PMH por volver al país de origen.
Resolución N°267	28/10/2025	División horizontal y Alta de Abastecimiento de Agua Potable ██████████
Resolución N°266	28/10/2025	Alta de Abastecimiento y Suministro de Agua Potable Corporación Alimentaria Guissona
Resolución N°269	28/10/2025	Alta en P.M.H. en ██████████, número █
Resolución N°260	23/10/2025	Resolución por la que se declara desierta la licitación del contrato de obras de reforma del bar de las piscinas municipales
Resolución N°261	24/10/2025	Aprobación de facturas y cargos de octubre
Resolución N°264	28/10/2025	Inhumación de ██████████ en Nicho ██████, Bloque █
Resolución N°262	27/10/2025	Resolución aprobando el pago de nóminas de personal, correspondientes al mes de octubre de 2025.
Resolución N°263	27/10/2025	Resolución aprobando el pago de la relación de facturas de octubre de 2025
Resolución N°270	28/10/2025	Solicitud traslado de restos dentro del mismo cementerio.
Resolución N°275	28/10/2025	Reinhumación y traslado de restos.
Resolución N°276	29/10/2025	Convocatoria de pleno extraordinario
Resolución N°277	31/10/2025	Petición de Informe Jurídico al Servicio de Asistencia Jurídica de la DPH
Resolución N°278	05/11/2025	Alta en PMH de ██████████
Resolución N°279	05/11/2025	Solicitud alta en PMH por nacimiento
Resolución N°281	05/11/2025	Documentos para firmar precedentes de Gestiona
Resolución N°280	05/11/2025	Resolución por la que se designa a D. Prudenci Español Pons Director de Obra y CSS
Resolución N°282	05/11/2025	Documentos para firmar precedentes de Gestiona



Ayuntamiento de Zaidín

Código Seguro de Verificación: THCA AAEQ RJ4W EXCK 22RP

Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno 1/2025 - SEFYCU 6498256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://zaidin.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 9



FIRMADO POR

El Secretario - Interventor
Enric Añis Arnau
27/01/2026



Ayuntamiento de Zaidín

Ayuntamiento de Zaidín
Plaza Constitución 1, Zaidín
Huesca (22530)
974 478 000
www.zaidin.es

Resolución Nº283	05/11/2025	Documentos para firmar procedentes de Gestiona
Resolución Nº284	05/11/2025	Documentos para firmar procedentes de Gestiona
Resolución Nº285	07/11/2025	Aprobación factura arquitecto octubre
Resolución Nº286	13/11/2025	Solicitud alta en Padrón Municipal de Habitantes de [REDACTED]
Resolución Nº287	13/11/2025	Solicitud alta en PMH [REDACTED]
Resolución Nº288	18/11/2025	Solicitud tarjeta de estacionamiento para minusválidos
Resolución Nº289	18/11/2025	Ampliación de plazo de la orden de Ejecución de Mantenimiento en CL [REDACTED]
Resolución Nº290	19/11/2025	Resolución por la que se concede Licencia de Segregación de Finca Registral [REDACTED]
Resolución Nº291	19/11/2025	Resolución por la que se resuelve la Adjudicación de Contrato de Obras para la reforma del bar - restaurante de las piscinas municipales
Resolución Nº292	20/11/2025	Contratación Menor de Suministros: Instalación de cercado para contenedores en C/ La Huerta ("La Porteta")
Resolución Nº293	20/11/2025	Contratación Menor de Servicios: Proyecto Audiovisual para el Centro de Interpretación del Aceite y del Olivar de Zaidín (Huesca).

Quinto.- Asuntos de Alcaldía.

La señora Alcaldesa pasa a dar cuenta al Pleno de los siguientes asuntos de Alcaldía:

- La obras de ampliación del cementerio municipal de Zaidín ya están en marcha y se prevé que terminen a final de año. La empresa ejecutora, como ya se comentó en el anterior pleno, es Hormigones Fraga quien ganó la licitación en el mes de octubre de 2025.

- Actualmente hay dos procesos para la instalación de dos plantas de biogás en el término municipal de Zaidín. Por un lado, la empresa Biorig la cual se encuentra en la fase final de la tramitación y en periodo de exposición pública. Cuando termine el plazo, se procederá a la emisión de los informes favorables por parte de todas las Administraciones Públicas implicadas en la autorización. Se prevé que para finales de 2026 termine el trámite; al hilo de la información pública, los días 1 y 2 de diciembre se instalará un punto de información ciudadana en el Ayuntamiento para que todo aquel interesado en obtener más información sobre el proyecto pueda consultarlo con la propia empresa Biorig. Por otro lado, la empresa kambIO también se encuentra en fase de tramitación de los permisos, el próximo paso a dar será una declaración de apoyo institucional a su instalación.

- El contrato de las obras para la reforma del bar – restaurante de las piscinas municipales de Zaidín ha sido adjudicado a la empresa JEDACON CONTRATAS S.L. y a principios de la primera semana de diciembre se llevará a cabo el replanteo para dar comienzo a las obras.

- La licitación del contrato para la reparación y restauración de caminos municipales en el marco del Plan de Impulso Provincial de 2025 (PIP) ha finalizado y se han presentado tres empresas: HORMIGONES FRAGA, S.L., I.M.J. GRUAS, S.A. y ARNO INFRAESTRUCTURAS S.L.U.; la adjudicación del contrato se llevará a cabo previsiblemente la primera semana de diciembre.



FIRMADO POR

La Alcaldesa - Presidente
María José Vicente Poy
27/01/2026



Ayuntamiento de Zaidín

Código Seguro de Verificación: THCA AAEQ RJ4W EXCK 22RP

Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno 1/2025 - SEFYCU 6498256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://zaidin.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

El Secretario - Interventor
Enric Añis Anna
27/01/2026



**Ayuntamiento
de Zaidín**

Ayuntamiento de Zaidín
Plaza Constitución 1, Zaidín
Huesca (22530)
974 478 000
www.zaidin.es

- Se ha recibido contestación a las diversas cartas dirigidas a la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón relativas a la solicitud de restauración y acondicionamiento del entorno y las murallas del castillo de Zaidín. En su respuesta aluden a falta de presupuesto para poder llevar a cabo los trabajos por lo que el equipo de gobierno seguirá instando a su arreglo para dignificar el patrimonio local y garantizar su conservación.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

La Alcaldesa abre el turno de ruegos y preguntas, y el portavoz del Grupo Municipal Socialista – PSOE toma la palabra para exponer lo siguiente:

- Respecto a la nueva señalización en el término municipal que se ha llevado a cabo para renovar las señales que había, está muy bien que se haya hecho, pero se podría haber puesto la información en las dos lenguas oficiales. La Alcaldesa le responde que comparte su sensibilidad y que está de acuerdo pero que, no obstante, aparte de encarecer el precio considerablemente, no tiene sentido poner dos veces la misma palabra cambiando un acento como farmacia/farmàcia.

- En cuanto al camino que hay detrás de la planta de FRUTAS LA ESPESA está muy deteriorado por el tránsito de los camiones, ¿se va a realizar algo al respecto? Toma la palabra el concejal delegado de caminos D. José María Belenguer y le explica que efectivamente el camino está muy mal y que la semana pasada ya se comentó con los responsables de la empresa quienes tienen previsto llevar a cabo la reparación cuando terminen las obras de ampliación de la central, no obstante, considera que sí que se podría llevar a cabo antes la reparación para evitar males mayores.

- También comenta que el estado del césped del campo de fútbol no es el mejor. La Alcaldesa le responde que no es algo nuevo y que, además, en invierno, el césped debido a las bajas temperaturas suele quemarse y además se utiliza por parte de cuatro categorías diferentes del equipo de fútbol a la semana, por lo que el rodaje y la temperatura dificultan su recuperación.

- Señala también que recientemente se ha llevado una actuación de reparación sobre un camino municipal que se vio afectado por fugas de agua en una tubería y felicita al equipo de gobierno porque ha quedado muy bien, no obstante, señala que a ver cuánto dura.

- Pregunta sobre el estado del trámite del camino municipal donde unas higueras habían invadido el mismo. Se le explica que se habló tanto con la propietaria como con el padre de esta que es quien trabaja las tierras de la finca que invade el camino para advertirles de que debían de retirar los árboles. De momento no ha llevado a cabo ninguna actuación, pero si la cosa sigue igual el Ayuntamiento tomará medidas.

- Alerta de que han aparecido colchones en la partida de las bufarras y la gravera. D. José María Belenguer le responde señalando que es cierto que se han creado algunos puntos de vertederos ilegales y que inmediatamente se avisó al SEPRONA y a la Guardia Civil, pero han hecho caso omiso de esta cuestión por lo que es el Ayuntamiento quien con los pocos medios que cuenta está tratando de gestionarlo.

- Pregunta también sobre el estado de la licitación del nuevo contrato de servicios de limpieza a cargo de terceros, se le responde que en enero de 2026 se sacará a licitación. Al hilo de esta pregunta, también añade si se hará lo mismo con el de electricista a lo que la Alcaldesa le responde que esa es la idea.

- Comenta que en la C/ Lérida y en la C/ Alcarràs su grupo ha detectado que se estaciona en doble fila, para que se tomen las medidas que se estime oportuno.



FIRMADO POR

La Alcaldesa - Presidente
María José Vicente Poy
27/01/2026



Ayuntamiento de Zaidín

Código Seguro de Verificación: THCA AAEQ RJ4W EXCK 22RP

Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno 1/2025 - SEFYCU 6498256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://zaidin.sedipualba.es/>

Pág. 8 de 9



FIRMADO POR

El Secretario - Interventor
Enric Añis Arnau
27/01/2026



Ayuntamiento de Zaidín

Ayuntamiento de Zaidín
Plaza Constitución 1, Zaidín
Huesca (22530)
974 478 000
www.zaidin.es

- Pregunta sobre si “Casa Chavarría” se va a subastar, y todos los concejales convienen en que sería ideal pero que el lamentable estado en el que se encuentra imposibilita que despierte el interés de posibles compradores. No obstante, todos coinciden en que habrá que hacer algo, al igual que con la casa de la C/ Granero con cuyo propietario se ha intentado contactar incluso a través del BOE para que inmediatamente acometa los trabajos de acondicionamiento para evitar desprendimientos de la fachada y la trasera.

- Traslada al Pleno que ha recibido varias quejas sobre la ausencia de médico en Zaidín, la concejal delegada de salud, D^a Asunción Calavera, le explica que ya se ha puesto en conocimiento del Gobierno de Aragón y del Consejero de Sanidad y que previsiblemente la próxima semana ya haya un nuevo médico fijo en el centro de salud.

- Por último, pregunta sobre dónde se va a instalar el contenedor de reciclaje de cápsulas de café de la comarca, la Alcaldesa señala que de momento está en el Ayuntamiento pero que probablemente se lleve al CITE una vez se hable con el responsable del bar del mismo.

No habiendo más puntos en el orden del día y siendo las 14:41 horas, la Alcaldesa – Presidente procede a levantar la sesión.

De lo cual doy fe como Secretario – Interventor del Ayuntamiento de Zaidín con el VºBº de la Señora Alcaldesa – Presidente.

En Zaidín (Huesca), a la fecha de la firma electrónica al margen del documento.



FIRMADO POR

La Alcaldesa - Presidente
María José Vicente Poy
27/01/2026



Ayuntamiento de Zaidín

Código Seguro de Verificación: THCA AAEQ RJ4W EXCK 22RP

Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno 1/2025 - SEFYCU 6498256

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://zaidin.sedipualba.es/>

Pág. 9 de 9